

Anexo II (a)

Acuerdo de 16 de julio de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las actuaciones de formación del profesorado en el mes de julio de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para el desarrollo de la competencia digital educativa.

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

NÚMERO	DOCUMENTO
1	Memoria justificativa

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

LA VICECONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA ESPERANZA O'NEILL ORUETA	FECHA	16/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBBR4QKT4HPM6DR6HQEWURVLM7	PÁGINA	1/1	

MEMORIA SOBRE FORMACIONES EN EL MES DE JULIO

La formación del profesorado constituye un elemento fundamental para dar respuesta a los nuevos retos educativos que plantea la sociedad actual, siendo un factor clave para conseguir la mejora de la competencia profesional de los docentes y contribuyendo, en consecuencia, al desarrollo de una enseñanza de calidad y equidad. El profesorado se enfrenta en la actualidad a una realidad educativa compleja que le obliga a adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje para favorecer tanto la motivación como la mejora de los rendimientos académicos de su alumnado.

En este contexto, el centro se constituye como la unidad básica de cambio, innovación y mejora. Por ello, desde la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional se otorga un papel especialmente relevante a la formación en centros y a la autoformación, como estrategias específicas para estimular el trabajo cooperativo del profesorado. A través del Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y a su red de Centros del Profesorado se promueve el desarrollo profesional docente para la mejora de la práctica educativa en los centros escolares.

En el ámbito del desarrollo de la Competencia Digital Docente (CDD) la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Formación del Profesorado desarrolla el Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 «Plan nacional de capacidades digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Este Plan tiene como objetivo, en Andalucía y entre otros, la acreditación de 102.388 docentes en alguno de los siguientes niveles de CDD:

- Niveles de iniciación A1/A2
- Niveles intermedios B1/B2
- Niveles avanzados C1/C2

La CDD no se limita simplemente a saber utilizar las herramientas tecnológicas sino que abarca una comprensión más profunda de cómo estas pueden integrarse de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que el personal docente andaluz está interesado en recibir formación para dominar las nuevas aplicaciones y servicios educativos, plataformas de aprendizaje en línea y recursos digitales que enriquezcan sus aulas y motiven a su alumnado.

En el mes de julio del 2023, una vez finalizado el curso escolar 2022/2023, nos llegaron diversas peticiones de docentes que tenían que realizar formación para la certificación de varios programas y se ofertó una acción formativa de Nivel A1 en CDD que tuvo una gran acogida entre los docentes ya que se matricularon más de 1.800 alcanzando el 70 % de certificaciones en el Nivel A1.

El personal docente andaluz mostró con este hecho que a pesar de haber finalizado el curso escolar tenía gran interés en seguir mejorando sus competencias especialmente en el ámbito tecnológico, conscientes de la importancia que todo ello tiene en los nuevos modelos de educación.

Así, a través de los Centros del Profesorado y durante el mes de julio de 2024, desde la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional se han ofertado tres actividades formativas del ámbito digital para centros sostenidos con fondos públicos:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	FECHA	11/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZSG5XMPCTRFXMJENSPMGHKASY	PÁGINA	1/2	



- Curso de A2 en CDD
- Curso de B1 en CDD:
- Curso “Iniciación al uso de la Inteligencia Artificial (IA) generativa centrada en la educación”, tanto para el profesorado de centros públicos como para el de concertados.

Asimismo, en dicha actuación el total de docentes de centros sostenidos con fondos públicos matriculados en las formaciones para realizarlas en el mes de julio es de 10.494.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS Y TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Antonio Segura Marrero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	FECHA	11/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmZSG5XMPCTRFXMJENSPMGHKASY	PÁGINA	2/2

